

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Administración: Peligros, 3. Teléfono 12.642. Director-Gerente: MANUEL MONTILLA GARCÍA. Madrid, 13 de septiembre de 1930. Redactor-Jefe: JOSÉ SAN GERMAN OCAÑA. AÑO XLIV.—NUMERO 12.398

EFEMERIDES DE MARRUECOS

Hace nueve años

Julio, 22, 1921: Parece que fué ayer... Aún está reciente en nuestros oídos el eco de la catástrofe, ¡y ya han pasado nueve años!... Aún se ven corazones de luto, y es fácil oír un triste gemido largo... profundo... doloroso, acompañado de una mirada más dolorosa todavía, porque, a esta mirada no le queda ni el consuelo de llorar... Sus pupilas vertieron tantas lágrimas que hoy se hallan secas; ya no les queda una sola para humedecer su dolor y se ven tristes, secas, moradas, como lirios, y allí, en lo más profundo de ellos, se lee una vaga interrogación.

¿Qué inquietan esos ojos que se quedaron medio ciegos de tanto llorar? Inquietan del destino si a este otro hijo mozo, guapo y fuerte le espera un final tan horrible, tan trágico como al otro, que, mozo, guapo y fuerte, después de una fatídica espera entre las necesidades, el humo y el fragor de la batalla, cayó extenuado, herido, ¡muerto!

Empezó el año nuevo 1921; empezó... como todos, para unos alegre, para la mayoría triste; pero para todos confiado. Cesó el invierno, empezó la riente primavera y, un poco intranquilo, llegó el verano; empezó intranquilo, mas, ¿podía nadie imaginarse el fatal desenlace de él, que, desbordándose en torrencial catarata de lágrimas, inundaría España? No era fácil esperar: Sólo algunos lo temían y eran aquellos que, por disposición del destino, por su puesto estratégico, habían de ser los primeros en sucumbir, y quizás lo esperarían otros que no sucumbieron ni sucumbirán; acaso por que, conscientes de su culpabilidad, evadieron la ocasión, poniendo tierra por medio para evitar el peligro.

Aquel espantoso golpe hizo estremecerse a España en una mueca de tragedia. ¿A quién, que lo sintiera de cerca, no le inspira esa fecha supersticioso terror? ¿Quién no la recuerda erizándose el cabello con sólo volver los ojos a una etapa de ayer?

Triste día para la madre Patria, en el que vio caer a los mejores y más apuestos de sus hombres, y más triste aún para las pobres madres que vieron partir a sus hijos llenos de vida y optimismo, con ansia de que pasara pronto el tiempo para volver a su casa, a los suyos...

Primero llegaron las anheladas cartas a menudo; mas después, como dijo el gran Zorrilla: «Pasó un día y otro día—y un mes y otro mes pasó,—y un año pasado había...» Pero aún esperaban... La realidad punzante atenazaba todos los corazones; pero es tan cruel la realidad. ¿Por qué no sustituirla por una esperanza más dulce, aunque más engañosa?

¿Qué importaba que los que aquí se quedaban murieran de dolor, de desesperación?

¿Qué importaba que los que iban no volvieran? Lo «necesario» era enviar «cargamentos» de carne humana, para con ellos abonar los estériles campos africanos. Lo «necesario» era empobrecer la nación moral y materialmente. ¿Quién sabe! Acaso «alguien» recogiera fecundos frutos de aquellos macabros abonos en estériles campos.

Todos hablaban; los más poderosos prometían que «aquello» se acabaría en cuanto un hombre prestigioso y decidido lo tomara por su cuenta. Era cosa de horas. ¡Pero «aquello» seguía! ¿Es que entre todos los hombres conocidos no había uno capaz de acometer aquella empresa? Difícil era; pero, ¿acaso se habían terminado el valor y patriotismo de que tanto necesitaba España? No; no se habían terminado; todos estaban dispuestos a hacerlo...; pero ninguno empezaba.

En esta angustiosa espera transcurrieron dos años. El desaliento cundía por todas partes, la esperanza perdida, el dolor agudizado; sólo se mantenía inflexible, como reina y señora que a nadie teme ni debe, mecidiéndose sobre todas las cabezas, soberbia e implacable, la Muerte.

Pero aquel luminar de maldición ya tocaba en su ocaso. ¡Pronto la luz del nuevo día brillaría clara y radiante; y en su cúspide podríamos contemplar la noble y marcial figura que había de ser justo señor de los destinos de España, para regenerarla y encauzarla por el camino de la normalidad.

Aquel hombre, ¡aquel gran hombre! a quien bien podríamos llamar el Héroe de la Victoria, el general de la paz, suppo ser digno hijo de la patria del Cid.

Sería absurdo intentar detallar ahora la magna acción del general Primo de Rivera, del héroe de Yebala, Xauen, Curia Tahar, etc., etc.

Es que ha podido olvidar nadie la

arriesgada exposición con que aquel gran soldado luchó por España hasta conseguir su total pacificación? No. Los españoles no lo han olvidado ni lo olvidarán jamás.

—Y hoy, en esta fecha, un poco distante de aquel entonces, al murmurar mis labios una oración por las víctimas, por los héroes del sacrificio, incluyo en ella al general, a la par que grita mi alma: ¡Gloria al hombre grande! ¡Gloria al soldado ilustre que supo dar con amor paz a España y alegría a unos miles de corazones!

Dora MAQUEDA

Madrid, septiembre 1930.

NOTA OFICIOSA

Las reformas de Correos y Telégrafos

«El director general de Comunicaciones ha rectificado la noticia de haber sido aprobada en Consejo de ministros la reforma de plantillas de los Cuerpos de Correos y Telégrafos, que no le ha sido sometida y está en estudio todavía. No puede ser por tanto, cierto que se haya tratado de cifras y tomado acuerdo alguno respecto de éstas.

En cuanto al establecimiento de la escala única en Telégrafos, que también ha circulado, no se refiere a este Cuerpo, sino al de Correos y responde principalmente a una aspiración de los funcionarios postales que el Gobierno ha acogido gustoso.

La Dirección trabaja sin descanso en la preparación de las reformas que se refieren al personal, que confía han de merecer en su oportunidad la aprobación del Gobierno y la de aquellas que se refieren a los servicios que de ella dependen.

Desde luego, hay error también en relacionar la sustitución del derecho de entrega, que también está en estudio, con aumentos o disminuciones del timbre postal, cuando en realidad se trata de facilitar el servicio de distribución a domicilio de la correspondencia garantizándola debidamente por la devoción al remitente, caso de no ser encontrado el destinatario, y su finalidad es conocer con absoluta exactitud lo que debe producir ese derecho de entrega y traducirlo luego en bien de este servicio y de los que lo prestan. En definitiva, el sello especial que ha de sustituir los cinco céntimos que se dan por carta, si el proyecto prospera, constituye un recibo de la cantidad que automáticamente se da al remitente simplificando la operación detenida del cobro al distribuir que pugna con la rapidez que la entrega de la correspondencia exige en estos tiempos, cuyo volumen se traduce en Madrid en muchos cientos de toneladas al día. No hay, pues, por qué relacionar este proyecto con aumentos o disminuciones franqueo ordinario.»

MALA SUERTE

Le toca el "gordo"; pero pierde el décimo

Un camarero llamado Gabriel, que presta sus servicios en un establecimiento de la glorieta de Bilbao, compró días pasados un décimo de la lotería, correspondiente al número 13.930, para el sorteo que había de celebrarse el día 11, a una vendedora de churros que suele situarse en los alrededores de la glorieta.

El jueves, después de verificarse el sorteo, la vendedora fué a buscar al camarero para darle la enhorabuena por haber correspondido el premio mayor en el número que él llevaba.

El camarero, con la natural emoción, buscó en sus bolsillos, no encontrando el décimo por parte alguna, y en vista de ello, por si acaso se trataba de alguna substracción, ha dado conocimiento a la Comisaría correspondiente.

La Sociedad de Naciones

GINEBRA.—La Asamblea de la Sociedad de Naciones celebró su tercera sesión pública, bajo la presidencia del señor Titulesco. El ministro de Negocios Extranjeros de los Países Bajos, Boelaerts van Blokland, hizo resaltar las dificultades que se han encontrado para lograr la cooperación internacional en el terreno económico y en el desarme, así como en la codificación del Derecho internacional.

Hizo elogios de la generosa iniciativa de Briand, declarando finalmente que ni la Sociedad de Naciones ni la proyectada Federación económica europea lograrán enteramente sus fines mientras el espíritu de los pueblos no sea guiado por un verdadero espíritu internacional.

El doctor Munch, ministro de Negocios Extranjeros de Dinamarca, habló del fracaso de la conferencia aduanera e hizo elogios del proyecto de Briand, que pudiera remediar la situación que atraviesa Europa.

Finalmente, anunció que su país ratificará el próximo octubre el convenio comercial concertado en marzo con relación a la tregua aduanera.

LA OPINION DE BELGICA Y DE AUSTRIA

Por la tarde, Hymans, ministro de Relaciones Extranjeras de Bélgica, explicó la actitud de su Gobierno respecto a la propuesta contenida en el memorandum del señor Briand.

Dijo que su Gobierno se adhiere a ella y admite, como punto de partida, una base convencional. Cree, sin embargo, conveniente que todo se haga dentro del cuadro de la Sociedad de Naciones (el señor Briand hace signos de afirmación). Cree, en cambio, que se debería ir rápidamente a una acción colectiva en el terreno económico, campo principal de las actividades para el organismo que ha de salir del proyecto del señor Briand.

Habló después Sehober, cenciller de Austria, quien manifestó que, en opinión suya, es en el terreno económico donde mayores beneficios puede rendir la unión federativa europea, consiguiendo una aproximación económica entre las naciones europeas, lo que contribuirá en gran manera a resolver los problemas económicos en muchas de ellas. Agregó que debiera desaparecer la división entre países librecomerciantes y proteccionistas y que las tarifas aduaneras debieran ser objeto preferente del estudio de la Unión federativa europea.

DISCURSO DE QUIÑONES DE LEON

A continuación tomó la palabra el señor Quiñones de León, embajador de España en París y primer delegado español, quien empezó poniendo de relieve la importante parte que los Gobiernos españoles han tomado en las actividades de la Sociedad de Naciones y detallando las diversas medidas tomadas durante el año actual en relación con varias iniciativas de dicha Sociedad, tales como los reglamentos contra los estupefacientes y otros. El Gobierno español no sólo ha firmado la aceptación de la cláusula facultativa, sino que se ha adherido, también, al pacto general de arbitraje.

El Gobierno español fué el primero en contestar al francés. España sabe perfectamente, dijo el señor Quiñones de León, que el proyecto del señor Briand no va dirigido contra nadie, pero España no puede olvidar los lazos que la unen a las naciones hispanoamericanas, y por esta razón hace reservas expresando su oposición, en lo relativo a toda propuesta que le parezca susceptible de perjudicar sus relaciones con los países hispanoamericanos, basadas en una comunidad de organización y civilización.

Terminó el delegado español declarando que su país se adhiere con alegría a la proposición de cooperación europea enunciada por el señor Briand, teniendo en cuenta sus tradiciones y su ideal de paz.

AFRICA DEL SUR Y CUBA

Hizo uso de la palabra el general Hertzo, quien declaró que el Africa del Sur continuará prestando decidido apoyo a la Sociedad de Naciones. Examinando la situación política internacional, el orador se extrañó del hecho de que las naciones europeas hablan tanto en favor de la paz al mismo tiempo que buscan la hegemonía.

Orestes y Ferrara, ex presidente de la Cámara y actual embajador de Cuba en Washington, explicó el punto de vista de su país en lo que se refiere a la política tan felizmente iniciada por Briand sobre cooperación europea. Cuba—di-

jo—ve en ella un feliz principio para llegar al desarme general, pero estima que ello debe realizarse siempre dentro del cuadro de la Sociedad de Naciones. Al terminar de hablar el señor Ferrara se levantó la sesión. La próxima se celebrará mañana, a las cinco menos cuarto de la tarde.

LA CUESTION DEL SARRE

El Consejo de la Sociedad de Naciones ha resuelto la cuestión de las fuerzas de protección en las líneas férreas del Sarre.

El señor Scialoja, en ausencia del señor Grandi, dió lectura a un informe dando cuenta de la opinión expresada por la Comisión de Gobierno del Sarre sobre esta cuestión en contestación a la consulta que oportunamente se le hizo. La Comisión declara que en el caso de que el Consejo de la Sociedad de Naciones juzgara oportuno suprimir la Comisión de redes ferroviarias del Sarre y aún las fuerzas de protección de las mismas, la Comisión de gobierno declara estar en estado de asumir la responsabilidad de la seguridad de transporte y tránsito en dichas redes, fijando los efectivos de una gendarmería local, tratando de la creación de un organismo especial encargado de organizar desde el punto de vista técnico el tránsito y transporte de las líneas y reservándose el derecho, en caso de producirse desórdenes, de hacer ir al Sarre los elementos civiles o militares que considere necesarios.

El ministro alemán de Negocios Extranjeros, señor Curtius, declaró entonces que esta solución le satisfacía y añadió tener la seguridad de que estos desórdenes no llegarán nunca a producirse.

El señor Briand declaró estar de completo acuerdo con las declaraciones del señor Curtius. Es suficiente—añadió—que la Comisión de gobierno del Sarre esté dotada de todos los medios necesarios para hacer frente a todas sus obligaciones.

Se aprobó entonces la solución por unanimidad.

El Consejo pasó seguidamente a ocuparse del Tribunal de Justicia Internacional de La Haya, y de acuerdo con éste fijó el 15 el número de jueces en ejercicio. El número de jueces suplentes continúa siendo el de cuatro.

El Consejo ha decidido suprimir, con fecha 31 de diciembre, la Oficina de socorro a los refugiados griegos. En esta ocasión, el Gobierno de Atenas ha expresado al Consejo de la Sociedad de Naciones las gracias más calurosas por los socorros prestados a un millón de refugiados helenos.

A continuación, el Consejo acordó invitar a la U. R. S. S. a participar en la Conferencia convocada para estudiar la limitación de la fabricación de estupefacientes.

Las bases de trabajo de los empleados de Banca

En el Ministerio de Trabajo han facilitado la siguiente nota:

«En el asunto de las Bases de trabajo de los empleados de Banca vienen circulando desde hace unos días versiones equivocadas que pueden contribuir a desorientar a la opinión y especialmente a los interesados.

Se ha llegado a decir que las Bases no se han puesto en vigor por influencia patronal, y que no se han aprobado todavía a pesar de haber transcurrido los plazos legales.

Pues bien; el error de tales insinuaciones se evidencia ante los siguientes hechos: primero, las Bases de trabajo aprobadas por el Consejo de Corporación de la Banca, han sido recurridas; segundo, los recursos contra ellas fueron interpuestos, lo mismo por elementos patronales que por elementos obreros o empleados; tercero, dichos recursos no han sido dictaminados aún por la Comisión interina de Corporaciones, «por no haber transcurrido los plazos reglamentarios para ello».

Por tanto, mal puede existir demora alguna por parte del Ministerio. Antes, al contrario, puede afirmarse que, al cumplirse el plazo reglamentario, dentro de este mismo mes de septiembre, la Comisión de Corporaciones informará dichas Bases, que, acto seguido, pasarán a resolución del señor ministro.»

VOCES MISTERIOSAS

Se oyen lamentos bajo la tierra

Las criadas del piso bajo de la casa número 10 de la calle de Orellana, oyeron ayer tarde, a última hora, unos quejidos o lamentos que partían de debajo del piso de la cocina.

Alarmadas, dieron aviso de lo que ocurría a algunos vecinos, que, al acudir al sitio que les indicaban los criadas, oyeron los mismos quejidos.

Como debajo del piso de la cocina no hay sótano, el caso aparecía aún más extraño, y contagiados todos de la alarma, dieron aviso a la Comisaría del distrito. Rápidamente acudieron algunos agentes, que recorrieron los alrededores de la casa, incluso un garaje de la calle de Campomayor, cuya parte trasera coincide con la casa en cuestión, sin lograr averiguar nada.

Todas las pesquisas hechas por la Policía y los vecinos resultaron infructuosas para averiguar el origen y naturaleza de los lamentos, y en vista de ello se avisó al Juzgado de guardia.

Del reconocimiento que más tarde hicieron los bomberos en las alcantarillas cercanas, tampoco se obtuvo resultado alguno.

La creencia general es de que es un ruido que acaso produzcan las cañerías de agua.

LOS TEATROS

CALDERON

Presentación de la Compañía de Enrique Borrás

Con «El alcalde de Zalamea» hizo anoche su presentación Enrique Borrás y sus escogidas huérfanas. Los prestigios del gran actor, su arte y el cariño con que el público madrileño le distingue, explican la cariñosa acogida y los sinceros aplausos que se le tributaron a cada momento.

Para hablar de su actuación sobran ya los calificativos. Su Pedro Crespo tuvo todo el calor de humanidad y la terca entereza que Calderón soñara para su héroe.

Con el del maestro de actores figuraron nombres prestigiosos que anoche supieron secundarle dignamente. Carmen Muñoz, Carmen Pomés y Laura Bobé, y entre ellos Ruiz Tatay, Guitart Defauce, Medrano y el veterano Mesejo, que hizo un inimitable Rebolledo.

Al placer de tener de nuevo entre nosotros al gran actor catalán se une el de verle rodeado de una selecta compañía y de saberle dispuesto a desarrollar una campaña de verdadera altura artística.

MARTIN

Inauguración de temporada

El teatro de la calle de Santa Brigida abrió ayer sus puertas.

Eligió para presentación «Cha-Chá» y «El país de los tontos», los dos éxitos de la anterior temporada, que divertieron grandemente al público con sus graciosos libros y las alegres partituras de Font y Guerrero.

El público, encantado de la esplendidez de la Empresa.

FUENCARRAL

Presentación de la tiple cómica Enriqueta Serrano

Anoche, con «Las pantorrillas», se presentó la señorita Enriqueta Serrano, y desde su aparición en escena convenció al público de su arte y desenvoltura.

La señorita Serrano no imita a nadie; tiene un arte muy personal, una bella figura y una voz agradable. Graciosa y desenvuelta, lleva a la escena la ligereza que se requiere para este género. Los aplausos se sucedieron en su honor durante toda la representación.

La obra reestrenada gustó mucho y fué muy bien interpretada por la debutante, las señoritas Sanz y Quirós y los señores Ballester, Gómez Bur, Alares y el veterano Gandía.

ESTE NUMERO HA SIDO REVISADO POR LA CENSURA

PARA LAS ELECCIONES

Se crea el "carnet" de identidad

La «Gaceta» publica el anunciado decreto de la Presidencia, cuyo texto integro dice así:

«Las mismas razones que justifican con que se declarara obligatoria por el artículo 4.º del Real decreto de 22 de julio último la posesión del «carnet» oficial de identidad para la emisión del sufragio en las próximas elecciones generales en las capitales de provincia y en los Ayuntamientos de Cartagena, El Ferrol, Gijón y Jerez de la Frontera, concurren en las ciudades de Vigo, Linares y La Carolina, que no figuraban mencionadas en dicho párrafo.

Para subsanar esta omisión se propone a V. M. la aprobación de este Real decreto, aprovechándose la oportunidad para hacer varias aclaraciones e interpretaciones de otros artículos de aquel expresado Real decreto.

Es la primera la del mismo artículo 4.º, en el sentido de precisar que la obligatoriedad del «carnet» para las próximas elecciones generales solo afecta a los electores de los términos municipales de las capitales de provincia y poblaciones expresamente mencionadas a tales efectos.

Es la segunda la del artículo 7.º, según la letra del cual ha de celebrarse concurso para la adjudicación del trabajo material de impresión y confección del «carnet», y como quiera que la confección de dicho documento requiere una serie de actos previos y posteriores a ella que obligaran al concesionario a mantener con la Administración relaciones permanentes, ya que, en realidad, durante el tiempo que duran las obligaciones que acepta ha de realizar un verdadero servicio público, se aclara e interpreta en este sentido el dicho artículo 7.º.

Es la tercera la del artículo 8.º, consagrado a fijar el valor del «carnet». La matemática proporcionalidad que, según los términos en que este artículo está redactado, debe existir siempre entre el precio del «carnet» y el de la cédula personal del elector, si puede ser de fácil aplicación cuando uno y otro documento estén refundidos, ha de engendrar serias dificultades cuando el «carnet» sea documento independiente de la cédula, dimanantes del número considerable de clases de éstas existentes, aumentadas en el caso actual por razón de la urgencia con que ha de procederse a la confección del «carnet», habida cuenta la proximidad de la fecha en que las elecciones han de celebrarse, y para subsanarlas se respetan los precios máximos fijados al «carnet» en el artículo 51 del Estatuto municipal; pero se hace desaparecer la inexorable proporcionalidad matemática entre el coste de ambos documentos, creándose diferentes clases de «carnets», dentro de las que se agrupan las diferentes clases de cédulas personales existentes, en la forma que se ha considerado más equitativa.

En vista de las consideraciones anteriores, el presidente que suscribe, de acuerdo con el Consejo de ministros, tiene el honor de someter a la aprobación de V. M. el siguiente proyecto de Real decreto:

Artículo 1.º La obtención del «carnet» oficial de identidad, creado por Real decreto de 22 de julio de 1930, será inexcusable para que puedan emitir su sufragio, cuando aquél les sea exigido para identificar su personalidad, los electores de los términos municipales de las capitales de provincias y de los de Cartagena, El Ferrol, Gijón, Jerez de la Frontera, Vigo, Linares y La Carolina.

Art. 2.º El ministro de Trabajo y Previsión convocará el concurso a que se refiere el artículo 7.º del Real decreto de 22 de julio de 1930 para la adjudicación del servicio de impresión y confección del «carnet» oficial de identidad.

Art. 3.º El precio del «carnet» oficial de identidad será fijado por el Ministerio de Trabajo y Previsión, estableciéndose categorías proporcionadas a la cédula de los interesados, sin que los precios máximos de todas ellas puedan exceder en modo alguno de los límites determinados en el artículo 51 del Estatuto municipal vigente.

LO QUE VA A COSTAR EL NUEVO DOCUMENTO

Publica también la «Gaceta» una Real orden del Ministerio de Trabajo dispuesta para convocar un concurso público para contratar los trabajos de impresión y confección del «carnet» electoral con arreglo al pliego de condiciones que también se inserta en el periódico oficial.

El concurso se celebrará en el Ministerio de Trabajo, a las once de la mañana del día 29 del actual, ante una Junta presidida por el subsecretario, y de la que formarán parte el asesor jurídico, el jefe del servicio general de Estadística y el oficial mayor del departamento.

El «carnet» será de cinco categorías

o clases, y el precio de cada uno de ellos el siguiente: Clase primera, dos pesetas, para los poseedores de cédulas personales cuyo coste exceda de 100 pesetas. Clase segunda, 1,50 pesetas, para los poseedores de cédulas cuyo coste exceda de 25 pesetas y no pase de 100. Clase tercera, una peseta, para quienes posean cédula cuyo precio exceda de tres pesetas, sin pasar de 25. Cuarta clase, 0,60 pesetas, para quienes paguen cédula de tres pesetas, y clase quinta, 0,30 pesetas, para quienes paguen cédula de 1,50 pesetas.

Ayuntamiento

Se reunió, como habíamos anunciado, la Comisión encargada de estudiar las proposiciones presentadas al concurso de casas baratas.

«Hemos examinado—dijo el alcalde al hablar de este asunto con los periodistas—algunas de las propuestas con el cuidado y detenimiento que requieren, pero como todos estamos animados de los mismos deseos de acierto queremos proceder con gran escrupulosidad en orden a la conveniencia del Ayuntamiento y del vecindario madrileños. Por ello no hemos tomado acuerdo alguno ni hemos dado nuestro trabajo por concluido. El miércoles próximo nos volveremos a reunir y seguiremos estudiando a fondo las proposiciones que, dicho sea de paso, entrañan problemas y cuestiones que tampoco pueden resolverse a la ligera.»

PARA CONJURAR LA CRISIS OBRERA

Como se aproxima el otoño, y en esta época se agudiza casi todos los años la crisis del trabajo, hablamos ayer con el alcalde de este interesante asunto.

«No solamente no lo olvido—nos contestó el marqués de Hoyos—, sino que procuro activar todo lo posible aquellos expedientes cuya tramitación pueda ser un obstáculo a la inmediata ejecución de algunas obras. Por lo que a la pavimentación se refiere—añadió—, podríamos intensificar los trabajos cuando nos pareciera procedente, pero hay que tener en cuenta los inconvenientes que a la circulación y al tránsito produciría el simultáneo comienzo de las obras en todos los sectores de la urbe.»

Provincias

BATALLA CAMPAL ENTRE GITANOS

CORDOBA.—A última hora de la tarde regresaba una caravana de gitanos de la feria de Bémez, y al llegar a las proximidades de Córdoba, promovieron una batalla campal, en la que resultaron heridos de arma blanca Antonio Hernández Cortes, gravísimo; su hermano José, otro cuyo nombre se ignora y Antonio Santiago, Leandro y Manuel Plancho Moya. En el lugar del suceso, quedó un muerto, del que aún se desconoce el nombre. Los heridos ingresaron en la enfermería de la cárcel.

ASAMBLEA DE POSITOS MARITIMOS

FERROL.—Con asistencia de 50 representaciones de los Positos marítimos, ha comenzado la Asamblea gallega. Al acto inaugural asistieron las autoridades y el director de la Caja regional gallega.

Uno de los principales acuerdos tomados en la sesión ha sido el de instalar escuelas en puntos próximos a las costas y a las barridas de marinería y pescadores para dar orientación marítima. También acordaron crear Positos infantiles, gratificando a los profesores. Se condenó duramente la pesca con explosivos y acordaron perseguirla mediante la imposición de sanciones. En términos generales se habló del seguro contra accidentes de mar. Quedó nombrada una ponencia para el estudio de los asuntos que se tratarán en la sesión de mañana. Entre los asambleístas mereció muchos elogios los trabajos hechos por don Alfredo Saralegui para crear los Positos de Galicia.

OBSEQUIO A HUERFANOS DE MILITARES

GIJÓN.—Los jefes y oficiales de los regimientos de Tarragona y del Príncipe han obsequiado con una cena a los huérfanos del Colegio de María Cristina que marchan el domingo después de volver en Gijón. Además de los jefes y oficiales han asistido las autoridades locales. El coronel del regimiento de Tarragona pronunció unas sentidas palabras y después se guardó un minuto de silencio por los padres de los escolares.

UN MUERTO Y CUATRO HERIDOS EN VUELCO

TOLEDO.—En el lugar denominado Cuesta de Cantos, volcó un automóvil del servicio de viajeros entre Toledo y Bargas. Venía ocupado por 25 viajeros. Resultó muerto en el accidente el cobrador Ciriaco Santa Cruz, y heridos leves otros

cuatro viajeros. El accidente ocurrió a causa de una avería en los frenos y al tratar el conductor de parar el coche a orilla de la carretera. El cobrador fue extraído de debajo del automóvil, ya cadáver. Tenía fractura del cráneo y de brazos y piernas.

El capitán de la Guardia civil y el teniente don Daniel Sánchez, que viajaban en el mismo coche, ayudados por el conductor, sacaron uno a uno a los viajeros por las ventanillas. El coronel del Colegio de Huérfanos envió inmediatamente un coche de auxilio. El juzgado estuvo en el lugar del accidente para instruir diligencias.

LA HUELGA TRANVIARIA DE CADIZ

CADIZ.—Los obreros tranviarios se reunieron en San Fernando para dar cuenta de los donativos recibidos de las cigarreras de Cádiz, que acordaron auxiliar económicamente a los huelguistas. Los obreros conferenciaron con sus compañeros de Granada para pedir que no vengán a sustituirlos. Se ha celebrado una función a beneficio de los huelguistas.

Se reunió nuevamente la Junta de reformas sociales con asistencia de representaciones patronal y obrera. Como no fue aceptada la petición del 20 por 100 de aumento, se desistió de cualquier otra negociación. El presidente de la Junta conferenció con el gobernador civil de Cádiz.

—Es esperada en ésta la escuadrilla de hidroaviones «Dornier» que participó en las maniobras navales.

LOS PASOS A NIVEL

CASTELLON.—En un paso a nivel de las cercanías de esta capital, un tren de la Compañía del Norte arrolló a un carro, resultando muerto el conductor, cuyo cadáver no ha sido identificado.

LAS CONSULTAS

No se sabe quién, pero es lo cierto que se ha puesto en circulación el tema de las consultas, que bien pudiera ser simplemente un tema de verano, como tantos otros de todos los años.

En este verano, la política atraviesa en España una crisis de singularidad que constituye un estado muy delicado, el cual debe obligarnos a analizar hasta lo que parezca más sencillo, para decidirnos a «darle aire» o no.

Esto de repetir que el Rey consultará a los prohombres políticos y sugerir la posibilidad de un inmediato cambio de Gobierno, causa gran perjuicio a la cuestión que preocupa a todos los españoles, al cambio.

Efectivamente, el fundamento principal del aprecio en que se tiene una moneda, estriba en la confianza que el país orezca, y esta confianza está bien basada siempre en la posible seguridad de paz, progreso y prosperidad, que garanticen una vida normal, política y social.

Hemos salido de una época larga de anomalía, que ha originado el desecenso de nuestra divisa, y cuando tenemos un Gobierno que va normalizando y que esta a punto de celebrar elecciones y nacer un Parlamento, que es la suma normalidad constitucional, se echa a volar la especie de consultas con la que el ánimo se detiene a esperar el resultado y consecuencias de las mismas, suspendiendo la confianza que empezaba a establecerse para el país.

La especie, pues, beneficia a los especuladores de la peseta, porque contrarresta la obra del Gobierno para mejorar el cambio, manteniendo la desconfianza.

Es de obligación patriótica, en consecuencia, estudiar el caso y demostrar lo absurdo del tema en boga.

En efecto, estarían justificadas las consultas, si el Gobierno tropezara en su gestión con dificultades y hubiese la necesidad de sustituirlo.

Mas, por el contrario, el Gobierno camina rectamente a sus fines, cumpliendo honradamente su programa, y va asistido de la opinión pública, que aprecia la rectitud, inteligencia y buena fe del general Berenguer y sus compañeros. Pensar ahora en un cambio, sería injustificado, y a la vez, sería retrasar de propósito las elecciones, el Parlamento, y, en resumen, la vuelta a la normalidad. No es legítimo ni justo suponer este propósito en ciertas regiones.

Por otra parte, lo más interesante de las futuras elecciones es la sinceridad que para ellas ofrece el Gobierno; ponerlas en manos de nuestros políticos profesionales sería volver a lo antiguo. Si a ellos les conviene, al país le dañaría en gran manera.

A.

VEA USTED LOS ANUNCIOS QUE PUBLICAMOS EN CUARTA PLANA

Información política

Manifestaciones del presidente

Ayer se reunieron con el presidente del Consejo el ministro de la Gobernación, gobernador civil y subsecretario de la Presidencia, para estudiar la forma de levantar la previa censura para la Prensa en los primeros días de la semana próxima. A parte de esta sesión asistió el ministro de Fomento, Sr. Matos.

Los reunidos, interrogados por los periodistas, se excusaron de hacer manifestaciones por entender que en este asunto ya está todo dicho y muy claramente, por cierto. La censura se levantará con una simple Real orden y se cursarán las Reales órdenes circulares a las autoridades participándoseles.

No tenían noticias de que el presidente tuviera que dar una nota explicativa al tiempo de ser levantada la censura.

El presidente del Consejo conferenció anoche bastante tiempo con el ministro de la Gobernación, y, en unión de éste, habló con los informadores, a quienes preguntó si estaban satisfechos por el acuerdo del Gobierno de restablecer la libertad de Prensa. Le contestaron afirmativamente, sobre todo por llegar la medida después de siete años justos en los que funcionó la intervención sin que se interrumpiera un sólo instante.

—Ahora veremos—dijo el presidente—la actitud que adoptan los periódicos. Yo creo que me harán la justicia de reconocer que la censura ha funcionado con benevolencia, sin agravios, desde que este Gobierno ocupa el Poder. Hubo al principio, eso sí, la restricción natural impuesta por las circunstancias en relación con el régimen pasado; pero luego, poco a poco, se ha suavizado su ejercicio y en estos últimos tiempos hemos podido leer comentarios, artículos y sueltos bastante fuertes, no intervenidos por los censores. Es posible que algunos conceptos emitidos en esos trabajos de Prensa hubieran sido sancionados por las autoridades correspondientes en un régimen de libertad como el que tendremos dentro de dos o tres días.

Desde luego, en provincias, los Gabinetes de censura apenas han funcionado.

Confirmó el general Berenguer la reunión que por la mañana había tenido con los Sres. Marzo, Matos, conde del Valle de Suchil y Benítez de Lugo, para examinar los detalles del levantamiento de la previa censura. Se ocuparon exclusivamente de la forma de disolver los Gabinetes que actúan en los Gobiernos civiles y de los funcionarios que han de tener a su cargo la lectura de la Prensa.

—¿Han fijado ustedes el día de la disolución de estas oficinas?

—No. El ministro de la Gobernación lo fijará, pero creo que será el martes o el miércoles próximos.

—Muchos creían—dijo un periodista—que no volveríamos a tener libertad de Prensa.

—¿Por qué? Yo siempre cumplo lo que prometo, y ninguna de las medidas que estaban en el propósito del Gobierno para el restablecimiento de la normalidad dejara de ser aplicada. Me consta que había incredulidad por lo que respecto a la terminación de la censura, como la hay en lo que se refiere a las elecciones. Lo mismo se encontrarán sorprendidos con éstas el mejor día, y se convencerán de la seriedad de mis afirmaciones.

El presidente dijo que hoy marchará a San Sebastián, en automóvil, y que tal vez emprenda el viaje después de comer, y no a las nueve de la mañana, por si tenía que resolver algún asunto.

La catástrofe de Santo Domingo

El señor ministro de Santo Domingo ha visitado de nuevo al subsecretario de Estado para reiterarle, por orden expresa de su Gobierno, su viva gratitud por la rapidez y generosidad con que el de Su Majestad ha acudido en socorro de las víctimas de la reciente catástrofe ocurrida en aquella República.

El ministerio de Estado y la Inspección general de Emigración, además de haber girado telegráficamente 5.000 dólares para auxiliar a los damnificados, sin perjuicio de ulteriores socorros, se ocupan activamente de las repatriaciones impuestas por las circunstancias. Según informes del cónsul de la nación, en Santo Domingo pasan de cien los españoles arruinados por dicha catástrofe.

Toma de posesión
Ha tomado posesión del cargo de dele-

gado del Gobierno cerca de la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos, el director general de Aduanas, D. Mariano Marfil.

Le dió posesión el gobernador del Banco de España, Sr. Bas, que, como delegado saliente, agradeció al personal la cooperación que le prestó, y dió a los dotas que adornan al nuevo delegado, señor Marfil. Este contestó breve y elocuentemente, destacando los méritos del señor Bas y mostrando la confianza que le inspira la seguridad de que el personal le prestará también su leal e inteligente cooperación.

El Sr. Marfil recibió numerosas felicitaciones.

El director general de Seguridad

Restablecido por completo de las lesiones que sufrió en el accidente de automóvil el pasado martes, el director general de Seguridad conferenció extensamente con el presidente del Consejo.

El comisario superior en Marruecos

Llegó, procedente de Tetuán, el comisario superior de España en Marruecos, señor conde de Jordana.

Viene a la Península para disfrutar unos días de permiso.

El director de Prisiones, a Las Palmas

Hoy marchará a Cádiz, donde embarcará para Las Palmas, el director general de Prisiones, Sr. Betancort, con objeto de asistir a la colocación de la primera piedra del edificio de la nueva cárcel de aquella ciudad.

LA BOLSA

FONDOS PUBLICOS

Interior 4 por 100: Serie F, 71,70; E, D, C, B, A, G y H, 71,50.—Exterior 4 por 100: Series F, E, 82,60.—Amortizable 4 por 100: Series C, A, 75,25.—Amortizable 5 por 100, 1920; Series F, E, D, C, B, A, 92.—Amortizable 5 por 100, 1928: Series D, C, B, A, 87,25.—Amortizable 5 por 100, 1926: Series D, C, B, A, 100,50.—Amortizable 5 por 100, 1927, sin impuesto: Serie F, 100,65; E, D, C, B, 100,75; A, 101.—Amortizable 5 por 100, 1927, con impuesto: Series F, E, D, C, B, A, 83,90.—Amortizable 3 por 100, 1928: Series F, E, D, C, B, A, 70,70.—Amortizable 4,50 por 100, 1928: Serie C, 90,25.—Amortizable 5 por 100, 1929: Series C, B, 100,50; A, 100,75.—Bonos oro, 167,50.—Deuda Ferroviaria 5 Apor 100: Serie A, 100.—Deuda Ferroviaria 4,50 por 100, 1928: Serie B, 89,75.—Deuda Ferroviaria 4,50 por 100, 1929: Serie A, 90; B, 89,75.

ACCIONES

Banco de España, 599A,50; Banco Hipotecario, 444; Banco Central, 105,50; fin corriente, 106; Banco Español de Crédito, 428; Popular Previsores, 110; Banco Español del Río de la Plata, nueva, 200; Guadalquivir, 155; Cédulas Guadalquivir, 200; Valle Lecrin, 154; Hidroeléctrica Española, 245; Chade, 353; fin corriente, 659; Mengamor, 266; Sevillana, 155; Alberche, fundador, 56; ídem, ordinarias, 1040; Telefónicas, preferentes, 108; ordinarias, 125,50; Minas del Rif, fin corriente, 618; nominativas, tos de la región del Norte, may flojos 575; Felgueras, 104,50; fin corriente, 104,50; Los Guindos, 125; Petróleos, 121; Tabacos, 251,50; Aliantes, 517,50; fin corriente, 518; Metropolitano, 186; Nortes, 555; fin corriente, 556; Azucareras, ordinarias, 72,75; fin corriente, 72,75; Explosivos, 1.066; fin corriente, 1.070; Española de Petróleos, 49,50.

OBLIGACIONES

Chade 6 por 100, 108; Sevillana, novena, 103,50; Duro Felguera, 1928, 86; Transatlántica 1920, 97,75; ídem 1922, 102,50; Alsasuas, 87,75; Nortes 6 por 100, 102,75; Alicante, primera, 329,50; Arizas, 95,50; Serie C, 77; G, 102,15; I, 102,10; Andaluces, primera, variable, 34,50; Metropolitano, 5,50 por 100, 100; Azucareras no estampilladas, 79; ídem estampilladas, 78; Azucareras Bonos preferentes, 93,25.

J. GARCIA

82 tres de señoras, hechuras 35 pesetas
Francisco, 19 y 21, 21, 21, 21, 21

En la Argentina

Washington reconocerá pronto al nuevo régimen

WASHINGTON.—El Gobierno de los Estados Unidos reconocerá dentro de dos o tres días al nuevo Gobierno argentino. Numerosas personalidades que tienen intereses en la Argentina, así como los directores de la Oficina de Comercio Exterior, se han dirigido reiteradamente ya al presidente Hoover en favor de esta medida. En Washington parece temerse que Francia, Inglaterra o Alemania sean las primeras en notificar este reconocimiento.

El destino de Irigoyen

BUENOS AIRES.—Desde que se anunció oficialmente que el crucero «Belgrano» había partido, llevando a bordo al presidente Irigoyen, se asegura que el buque continúa en el río de la Plata, frente a la ciudad de la Plata y cerca de la costa argentina. Parece que el comandante del «Belgrano» espera órdenes definitivas del Gobierno.

Se sabe que el Consejo de ministros está indeciso entre trasladar al Sr. Irigoyen a Montevideo o permitirle salir directamente para Europa.

A Europa

BUENOS AIRES.—El ex ministro de Relaciones Exteriores Sr. Oyhanarte ha marchado a Europa a bordo del trasatlántico inglés «Highland Bridge».

Nuevas declaraciones del presidente

Uruguay

BUENOS AIRES.—El jefe del movimiento revolucionario, general Uruburu, interrogado por un periodista, ha manifestado que el Gobierno provisional dedicará atención primordial a la cuestión de las relaciones internacionales, atendiendo al establecimiento de relaciones vigorosas y cordiales con todos los países del mundo y especialmente con las Repúblicas de América.

Añadió que estaba ya informado de la amistosa disposición que para el nuevo Gobierno tienen algunas grandes potencias.

Agregó que la tarea del nuevo régimen será ardua; pero que vencerían todas las dificultades, debido especialmente al alza maravillosa experimentada por la piastra y el cambio argentino a las veinticuatro horas de haber estallado la revolución.

Refiriéndose al patriotismo de las personalidades más destacadas del país, dijo que los gobernadores de veinte grandes entidades bancarias habían ofrecido al Gobierno provisional el doble de las cantidades que necesitase, al interés que el Gabinete fijara, y sin garantía de ninguna clase.

La personalidad del general Uruburu

MILAN.—El enviado especial del «Corriere della Sera» a Buenos Aires, Arnaldo Fracaroli, telegrafía que el nuevo presidente de la Argentina nació hace sesenta y dos años en Salta. Estudió en la Academia Militar de Buenos Aires y se perfeccionó en Alemania. Participó en la Comisión de los confines con Chile (1897) y fue agregado militar en Madrid, Santiago y Berlín.

MARRUECOS

Clausura del Congreso Agrícola

MELILLA.—Se ha celebrado la sesión de clausura del primer Congreso Agrícola Hispanorribeño, con asistencia de numerosos agricultores. Presidió el acto el general Pozas, en unión del director general de Colonización, don Angel Torrejón, el coronel Solans, representantes del Gran Visir, Sidi Abd el Kader, ingenieros señores Cremades y Domínguez y señor Lobera. Se aprobaron conclusiones del señor Alvarez Claro sobre seguros de ganados y crédito agrícola; del Sr. López Avallós, sobre talleres de lavado y cardado de la lana, sanidad de ganados y protección a las lanas; del Sr. Antoniano, sobre alumbramiento de aguas y empréstito agrícola; del Sr. Sisi, sobre fomento de la colonización agrícola; Alvarez Castro, sobre Sociedades de crédito agrícola. Varios congresistas hablaron sobre la urgente realización de las conclusiones. El presidente de la Junta municipal, Sr. Lobera, elogió la actuación de los colonos y propuso la creación de organismos técnicos. El director de Colonización contestó que sería una realidad lo primero y que lo elevaría al alto comisario. Los oradores fueron muy aplaudidos. La Junta municipal obsequió a los asistentes con un almuerzo.

Se tributará un homenaje al Sr. Lobera. Se cursarán telegramas de saludo al Rey y al Gobierno. En el torneo de esgrima ganó el primer premio el equipo melillense, y el segundo, el equipo francés.

El doctor Blanco en Melilla

MELILLA.—El profesor D. Enrique Blanco, que ha llegado procedente de Gibraltar, a bordo de su pequeño velero, y sus familiares son objeto de repetidas muestras de admiración y simpatía, recibiendo muchos visitas en el hotel donde se alojan como huéspedes oficiales de la ciudad. El Sr. Blanco se niega a comunicar sus impresiones sobre la travesía del Atlántico, por tener un contrato hecho con una revista norteamericana.

Arrollado por un auto

CEUTA.—En el puente denominado Almina, fué arrollado por un «auto» el vecino Lorenzo Hoyos García, natural de Tarifa, que resultó con heridas graves. Fué asistido en la Clínica de urgencia. El Juzgado interviene en el asunto.

—Durante la ausencia del general Jordana se ha hecho cargo del mando de las fuerzas de Marruecos el general D. Federico Souza.

Una importante estafa en la Administración de Tánger

TANGER.—En la Oficina de Registro y Timbre de la Administración tangerina, se ha descubierto una importante estafa. Se ha efectuado la detención de un subalterno, sobre el cual hay sospechas fundadas. Ha sido también detenido el hermano de una destacada personalidad marroquí, que apatece también complicado en el asunto. Este parece que dará mucho juego, haciéndose grandes comentarios, pues se asegura que la estafa data de mucho tiempo.

La Cámara de la Industria y la Fiesta de la Raza

Se nos ruega publicidad para esta nota:

«En conmemoración de la Fiesta de la Raza, y como en años anteriores, la Cámara Oficial de la Industria de la provincia de Madrid concederá 40 cartillas del Monte de Piedad, de 50 pesetas cada una, que serán entregadas a los hijos, varones o hembras, de los obreros industriales que cumplan precisamente doce años dentro del mes de octubre próximo y que reúnan, además, las condiciones siguientes:

- a) Ser natural de Madrid o su provincia, lo que deberán justificar las personas que ejerzan su tutela mediante el correspondiente certificado del Registro civil a de la parroquia.
- b) Que sean hijos de obreros que presten sus servicios en cualquier establecimiento industrial o mercantil (siendo, desde luego, preferidos los hijos de obreros industriales), lo que deberán justificar sus padres o tutores presentando una certificación suficiente de su patrono o persona encargada de la gerencia.

Las solicitudes se dirigirán a la Cámara Oficial de la Industria (Avenida Conde de Peñalver, 24.), de cuatro a seis de la tarde, hasta el día 30 del mes actual.

Si el número de solicitudes excediera de las cartillas, concedidas se celebrará un sorteo, al que podrán concurrir los padres de los interesados, personas que los representen o sus patronos.»

EL TIEMPO

Predicciones de hoy

Cantabria y Galicia: Vientos moderados del Oeste y chubascos. Resto de España: Vientos flojos de dirección variable y cielo nublado. Rutas aéreas:—En las rutas aéreas de Madrid a Barcelona y Biarritz, vientos flojos del Oeste y cielo nublado. Ruta a Canarias, buen tiempo. Agricultura: Lluvias en la zona cántabrica. Navegantes: Marejada en el Cantábrico. La temperatura máxima de ayer fué de 28 grados en Sevilla y Málaga, y la mínima de 6 en Teruel. En Madrid, la máxima fué de 21 grados y la mínima de 12. El jefe del Servicio Meteorológico, Enrique Meseguer.

«Indicador de Publicidad». — Barbieri, 8

UN ROBO FRUSTRADO

Asaltan una venta, pistola en mano, y hieren al hijo del dueño

Dos de los facinerosos han sido detenidos

SEVILLA.—A última hora de la tarde presentáronse en la venta de la Salud, situada en la carretera de Dos Hermanas, cuatro individuos que ocupaban el automóvil del servicio público 10.076.

Descendieron dos de los ocupantes del vehículo se aproximaron al mostrador.

Pidieron que se les sirvieran dos botellas de cerveza. Al hacerlo el hijo del dueño del establecimiento, los dos desconocidos sacaron pistolas y le encañonaron, exigiendo la entrega de todo el dinero que hubiese en la venta.

Como el hijo del dueño se negase le hicieron un disparo, que le rozó el cuero cabelludo, hiriéndole levemente. Los dos facinerosos montaron otra vez en el automóvil, y amenazando al chófer con la pistola le obligaron a emprender veloz carrera, hasta llegar a un bar establecido en el paseo de Colón, donde intentó detenerlos un policía, auxiliado por la Guardia civil.

Nuevamente intentaron hacer uso de las armas que llevaban; pero el policía y los guardias, que se arrojaron rápidamente sobre ellos, no les dieron tiempo.

Dos de los ocupantes del automóvil fueron detenidos. Los otros dos se dieron a la fuga. Acerca de este asunto se guardó gran reserva.

A la madrugada, en la Comisaría, facilitaron los nombres de los detenidos.

Se llaman Eduardo Cabeza Fanete, de veinticinco años, y Miguel León Sánchez, de veintinueve.

El hijo del dueño de la venta, herido, se llama Felipe García Martínez, de dieciocho años.

Al llegar a Sevilla los cuatro sujetos que ocupaban el «auto», pasaron ante la puerta falsa de la taberna denominada La Marina, y comenzaron a discutir violentamente.

El dueño del establecimiento, creyendo que se trataba de una riña vulgar, requirió el auxilio del agente de Policía José Giráldez, quien detuvo al sujeto, que tenía una pistola en la mano, por carecer de licencia. Creía que se trataba de una pendencia corriente. Los tres hombres restantes entonces sacaron las pistolas, amenazando de muerte al agente si no soltaba al detenido.

El agente ante el número, sorteó el peligro y requirió el auxilio de los guardias civiles que estaban en un lugar inmediato.

Al llegar éstos se produjo barullo. Uno de los fugitivos se refugió en la calle del general Castaños, y haciendo disparos contra el agente logró desaparecer por el tejado.

La Policía y la Guardia civil busca activamente a los fugitivos.

Gacetillas de los Teatros

ZARZUELA

Sábado y domingo, 6,30, 10,45, «Los marqueses de Matute». Aurora Redondo, Valeriano León. Cuatro pesetas butaca.

ESPAÑOL

Compañía Margarita Xirgu.—Hoy, sábado, a las diez y treinta, inauguración, «La niña de Gómez Arias», de Calderón, en la nueva versión de Eduardo Marquina. Despáchase en contaduría.

CALDERON

Hoy, tarde y noche, el drama inmortal de Calderón de la Barca «El alcalde de Zalamea», creación del insigne Borrás.

INFANTA ISABEL

Compañía María Tubau. Hoy, sábado, a las diez y media, reposición de la admirable comedia de los Quintero «Malvaloca», creación de María Tubau.

Tarde, a las seis y media, «El mal que nos hacen».

El martes 16, en función de tarde por deferencia a María Tubau, el mago de la palabra, Federico García Sanchiz, en uno de los entreactos dará una pequeña charla, titulada «Entreactos». Se despacha en contaduría.

MARAVILLAS

Inauguración el día 18. Estreno de «Me caso en la mar». Compañía de Blanquita Pozas. Maravillas es el teatro de las señoras. Pida sus localidades te-

léfono 36993. No lo olvide; «Me caso en la mar», el día 18.

AVENIDA

«El amante de madame Vidal» es la comedia que más agrada a las señoras y la que más inquieta a los caballeros. Pasa al 17571 sus localidades para hoy y para mañana. Butaca, cuatro pesetas; entresuelo, un peseta.

REINA VICTORIA

«Shanghai» y «El séptimo cielo». Los dos éxitos del año se representan, respectivamente, tarde y noche, en el Reina Victoria. No deje usted de ver «Shanghai» (últimas representaciones) y «El séptimo cielo», éxito indiscutible de Prensa y público.

ALKAZAR

El formidable éxito de público y crítica obtenido por «Papá Gutiérrez», la deliciosa farsa de Serrano Anguita, justifica plenamente que el teatro se llene todos los días. Tome usted con tiempo sus localidades.

ROMEA

Otelia de Aragón, Pepita Velázquez y otras atracciones. Todos los días, tarde y noche.

CIRCO DE PRICE

Renovación del programa. Importantisimos «débuts». El perro sabio, D. Judex, el formidable tirador; Pompo y Thedy, Los Deblars. Exitazo de todas las grandes atracciones. El mejor programa de circo. Hoy, sábado, dos grandes funciones, a las seis y media y diez y media.

Carabineros

Al jefe de la Comandancia de Barcelona.—Devolviendo instancia del carabnero Agustín Lacueva, solicitando ser examinado para conductor de automóviles militares, con el fin de que la dirija al capitán general de la región.

Al jefe de la Comandancia de Estepona.—Desestimando petición de traslado como ordenanza del carabnero Angel García.

Al de la de Orense.—Devolviendo instancia del carabnero Gerardo Gallego, solicitando el dictado de Don.

NOTICIAS

ESTADISTICA DEMOGRAFICA

Durante el pasado agosto ocurrieron en Madrid 984 defunciones, de las que corresponden a menores de un año, 202; de uno a cuatro, 106; de cinco a diez y nueve, 63; de veinte a treinta y nueve, 167; de cuarenta a cincuenta y nueve, 229; de sesenta en adelante, 317. El mayor número de defunciones corresponde al distrito de la Universidad, con 161; al que siguen Congreso, 138, y Hospital, 135. En los que han ocurrido menos son Chamberí, 41; Centro, 47, y Palacio, 78. Con relación al mismo mes del año anterior han ocurrido 27 defunciones más.

Las enfermedades que han originado más fallecimientos son: diarrea en menores de dos años, 128; tuberculosis pulmonar, 94; varias enfermedades del aparato respiratorio, 143; cáncer y otros tumores, 86; enfermedades del corazón, 80; congestión, hemorragia y reblandecimiento cerebral, 58, y nefritis y mal de Bright, 52.

En agosto han ocurrido 222 fallecimientos menos que en el mes anterior, y aproximadamente igual a la cifra media del último quinquenio.

DE TOROS

Plaza de Toros de Madrid

Mañana, domingo, a las cuatro y media, se celebrará una novillada, lidiándose seis novillos de D. Manuel Arranz, de Salamanca. Espadas: Francisco Gómez (Aldeano), Eduardo Gordillo y Leopoldo Blanco, de San Fernando (Cádiz), nuevo en esta plaza.

Plaza de Toros de Tetuán

Mañana, domingo, cuatro y media, novillada de D. Antonio Llancé, para Joselito Migueláñez, Pepito Fernández y Fernando Domingo (de Valladolid). Precios populares.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE MANTIENE CO-RRRESPONDENCIA ACERCA DE ELLOS

El veraneo regio

SAN SEBASTIAN.—Los Reyes y el Infante D. Jaime embarcaron al mediodía en sus balandros para participar en las regatas suspendidas ayer. Almorzaron a bordo.

El Príncipe de Asturias estuvo en el Real Club Náutico, donde conversó con los balandristas y luego marchó al Paseo del Príncipe para presenciar desde el Jurado la salida de los balandros, volviendo a almorzar a Miramar. No se ha ultimado el programa de su próximo viaje. Visitará Asturias y León. Le acompañarán su ayudante señor Bobadilla y el doctor Elósegui.

En la primera prueba de las regatas en que se disputan las copas de San Sebastián, España, Ciboure y Guipúzcoa, y otros premios para las respectivas series, participaron 40 balandros. Comenzó con escaso viento, pero luego sopló con más fuerza. El Rey se retiró de la prueba en la primera vuelta, regresando al Club Náutico. La Reina desembarcó a las tres y media. El resultado de la regata fué:

Serie de 8 metros.—1, «Neva», de la señora de Mora; 2, «Toribio», del Infante D. Jaime; 3, «Alai», de Gandarias; 4, «Ibis», de Manuel de Vicente; 5, «Aile», de madame Herriot; 6, «Darl H'Nad», de Mme. Liliáz; 7, «Osborne», de la Reina; 8, «Ménaz», de Cagial.

Serie de 6 metros.—1, «Lau», de Gandarias; 2, «Aa-Aa», de Wet; 3, «Or Komposon», de Amilibia; 4, «Cupidon Fo», del barón de Rotschild; 5, «Jorge Juan», del marqués de Silvela y conde de la Romilla; 6, «Tritonazo», de Olavarri y Zubiria; 7, «Petite Aile», de madame Herriot; 8, «Aita», de Ocas.

SAN SEBASTIAN.—El Rey recibió al alcalde y a veinte concejales del Ayuntamiento de San Sebastián. Se interesó el Monarca por cuanto afecta a la ciudad, para la que tuvo palabras de cariño.

Guardia civil

Concediendo veinticinco días de comisión del servicio al capitán D. Dionisio Muñoz Labrada.

Idem de quince al teniente D. Venancio Olasagarre.

Tomando en consideración el servicio prestado por el teniente D. Antonio Gutiérrez, cabo Rogelio Morcillo, corneta Ramón Díaz, guardias Manuel Ruiz, Nicolás López, José Fernández y Antonio Hidalgo, de la Comandancia de Granada.

El «Diario Oficial del Ministerio del Ejército» publica hoy una Real orden modificando el reglamento orgánico del Colegio de Guardias Jóvenes en sus artículos 2.º, 8.º, 10, 19, 68, 76, 78 y 84.

Orden de San Hermenegildo.—Se concede la placa al teniente coronel D. Carlos Ochotoreno; pensión de cruz al comandante D. José Redondo y la cruz al capitán D. Angel Anguiano.

Reserva.—Pasa a esta situación el capitán (E. R.) D. Eduardo Alonso Martínez.

ESPECTACULOS

ESPAÑOL.—A las 10,30, inauguración, La niña de Gómez Arias.

REINA VICTORIA.—A las 7, Shanghai. A las 10,45, El séptimo cielo.

ALKAZAR.—A las 6,45 y 10,45, Papá Gutiérrez.

INFANTA ISABEL.—A las 6,30, El mal que nos hacen. A las 10,30, Malvaloca.

COMICO.—A las 10,30, Las pobrecitas mujeres.

AVENIDA.—A las 6,30 y 10,30, El amante de madame Vidal.

CALDERON.—A las 6,30 y 10,50, El alcalde de Zalamea.

FUENCARRAL.—A las 7 y 10,45, Las pantorrillas.

MARTIN.—A las 6,45, La cama y Chac-Chá. A las 10,30, ¡Duro con ellas! y El país de los tontos.

ROMEA.—A las 6,30 y 10,30, Otelia de Aragón, Ramper, Pepita Velázquez, Conchita de Leonardo.

CIRCO DE PRICE.—A las 6,30, gran matiné. Exitazo de Pompo y Thedy y toda la gran compañía de circo. A las 10,30, gran función de circo. Renovación del programa. Importantisimos «débuts». Gran éxito.

JULIAN VEGUILLAS

LEGANITOS, 1 CLAVEL, 13
Teléfono número 16.902 Teléfono número 51.836

COMPRA Y VENTA

Alhajas -- Ropas -- Efectos -- Muebles -- Máquinas de escribir -- Escopetas -- Pianoas -- Alfombras -- Objetos antiguos y de arte
Leganitos, 1 y Clavel, 13

Oria y Galíndez

COMPRA Y VENTA

DE ALHAJAS. — RELOJES. — MÁQUINAS DE ESCRIBIR. — FOTOGRAFÍAS. — PIANOS. — PIANOAS. — GRAMOFONOS. — BICICLETAS Y OBJETOS DE ARTE Y FANTASIA

PAGAMOS MUCHO POR PAPELETAS DEL MONTE DE PIEDAD

Carrera de San Jerónimo, 1 y Clavel, 8—MADRID

ESCUELA BERLITZ

ARENAL, 24
Teléfono 10.865

ACADEMIA PARA LENGUAS VIVAS

PROFESORES DE LOS PAISES RESPECTIVOS
INGLES - FRANCÉS - ALEMÁN - ITALIANO
CLASES DE ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS
CADA MES EMPIEZAN CLASES NUEVAS
SERVICIO ESPECIAL DE TRADUCCIONES
ABIERTO TAMBIÉN DURANTE EL VERANO

Clases generales e individuales, también a domicilio

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 1930

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor «Cristóbal Colón», saldrá de Bilbao y Santander el 11 de septiembre, de Orjón el 12 y de Coruña el 13, para Habana y Veracruz, escalando New-York al regreso.
Próxima salida el 7 de octubre.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Flata

El vapor «Reina Victoria Eugenia», saldrá de Barcelona el 5 de septiembre, de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Próxima salida el 5 de octubre.

Línea del Mediterráneo a New-York-Cuba

El vapor «Manuel Arnau», saldrá de Barcelona y Tarragona el 26 de septiembre, de Valencia el 27, de Alicante el 28, de Málaga el 29, de Cádiz el 30 y de Vigo el 2 de octubre, para New-York y Habana.

Próxima salida el 22 de octubre.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico Venezuela-Colombia

El vapor «Magallanes», saldrá de Barcelona el 9 de septiembre, de Valencia el 10, de Málaga el 11 y de Cádiz el 13 para Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal escalando al regreso en Santo Domingo.
Próxima salida el 2 de octubre.

Línea de Fernando Poo

El vapor «Montevideo», saldrá de Barcelona el 15 de septiembre, de Valencia el 16, de Alicante el 17 y de Cádiz el 20, para Arrecife, Las Palmas, Santa Cruz, de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Santa Isabel (Fernando Poo).
Próxima salida el 15 de octubre.

ASOR

Precios, número 33.—MADRID

IMPRESA -- LITOGRAFIA -- RELIEVES -- OBJETOS DE ESCRITORIO -- LIBROS HOJAS MOVIBLES -- ENCUADERNACION -- ARTICULOS DE DIBUJO -- CAJAS PARA DOCUMENTOS -- CARNETS -- CINTAS PARA MAQUINAS, ETC.

PRECIOS BARATISIMOS

Agencia de Negocios Matriculada

San Lucas, núm. 8.—Pozuelo de Alarcón.

Director propietario: MARIANO DE LUCAS Y BELESA

Testamentaria. - Abintestatos. - Compra y venta de fincas. - Informaciones posesorias y de dominio. - Altas y bajas en la contribución. - Obtención de toda clase de certificados en dependencias oficiales. - Asuntos en general.

VICKERS. SONS AND MAXIN LIMITED

Oficina en Londres: 82, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval Construction and Armaments, C.º Ltd. at Asrroy-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje Selfield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Brith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchería de gue-

rra; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los astilleros de difurnes: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés); Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», cru-

nero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Sensinel», y «Skinuscher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Domidion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Aphritrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

DIARIO DE LA MARINA

PUBLICIDAD

ANUNCIOS ESPAÑOLES
En la cuarta: TREINTA CENTIMOS línea.
En la tercera: SETENTA Y CINCO CENTIMOS

RECLAMOS ESPAÑOLES
Noticias y artículos industriales
En segunda o tercera plana
UNA PESETA CINCUENTA CENTIMOS
Noticias, artículos financieros y comunicados, precios convencionales.



“AHAMO”

LA MARCA MAS ACREDITADA DE FABRICACION ALEMANA

Transformadores, Cascos, Reostatos, Rectificadores

Representante para España Euge Runde

(Sede en MADRID)

PARATODO
Escopeta de largo cañal, dos tiros en calibres 12-10-20. Garantizada en absoluto para caza de todas las especies y caza de agua. Cargada con resaca. Seguro. Delicada con resaca. Seguro automático.

HISPANIA
Última novedad. Escopeta de magnífica construcción. Cargada con resaca extra fuerte. Cierre Purdey. Alívio de la carga de doble seguro. Seguro automático perfecto. Cero de error. En calibres y graduaciones. Precio a gusto del comprador. Patentes automáticas. Grabado en metal.

FEDER
Última novedad. Escopeta de magnífica construcción. Cierre con resaca. Garantizada para caza de todas las especies y caza de agua. Cargada con resaca. Seguro automático perfecto. Cero de error. En calibres y graduaciones. Precio a gusto del comprador. Patentes automáticas. Grabado en metal.

La casa SARASQUETA ha resuelto todas las dificultades.

Muy interesante!

De la venta por mayor y envío a provincias, está encargada la casa

El moderno y ya famoso preparado de suprema higiene **LECHE ANTISEPTICA NALLIM**, que tantos éxitos ha alcanzado en el extranjero como elemento insuperable de suprema higiene y de asombrosos efectos preventivos, curativos y de rejuvenecimiento del cutis, se ha puesto a la venta en las principales perfumerías de esta Corte, al precio de 3,50 pesetas franco de gran duración. Pedid a vuestro perfumista este maravilloso producto y os convenceréis de su sorprendente eficacia.

FEDERICO BONET Apartado de Correos número, 581 MADRID

Una magnífica biblioteca de las novelas más grandes y notables del mundo ocupará un teatro en su despacho. Suntuosa encuadernación a todo lujo. A plazos increíbles y soportables hasta para el más modesto. Le regalamos una famosa Enciclopedia y un inmueble-biblioteca de roble de tres cuerpos. ¡Increíble! ¡Increíble! si, pero pida detalles y fotografías, y se asombrará.

Centro Librero H.º A.—CORDOBA

Señas Profesión